

Quito, marzo de 2015

Señores y Señoras

ACCIONISTAS DE OPOR S.A.

Por intermedio de la presente presento mis agradecimientos por la confianza al haberme nombrado comisario de tan digna empresa.

De acuerdo a la normativa respectiva he procedido a la revisión de los estados financieros de OPOR S.A. en el periodo enero a diciembre 2014, los cuales son de mi responsabilidad.

Es mi responsabilidad expresar una opinión de los estados financieros, de acuerdo a las técnicas, procedimientos y normativas respectivas.

En virtud de lo anotado se procedió a la revisión de los registros contables de la empresa, y al control interno implementado en la empresa, los cuales en mi opinión presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre 2014.

De acuerdo a la normativa vigente, los estados financieros han sido efectuados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para Pymes.

CUENTAS	2014	2013
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 240.865,85	216.213,28
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	258.920,92	277.848,01
CUENTAS POR COBRAR	135.477,72	98.910,03
PASIVOS CORRIENTES	84.893,30	49.816,61
PATRIMONIO	550.371,19	543.154,51

Las utilidades se descomponen de la siguiente manera:

Utilidades a diciembre 2014	\$	37.424,39
Menos:		
15 % Participación de los trabajadores	\$ 5.613,66	
Impuesto a la renta pagado	<u>24.594,05</u>	<u>30.207,71</u>
UTILIDAD NETA A DICIEMBRE 2014		<u>7.216,68</u>



Esto es lo más relevante que puedo informar sobre los estados financieros.

Nuevamente agradezco la oportunidad de servir a la empresa.

Atentamente,


Jaime Guerrero S.

COMISARIO